8

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 10.739 -

"QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. MIGUEL ROLON AL CARGO DE AYUDANTE RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE AGRICULTURA".-

---

Asunción, 2 de Noviembre de 1945.-

Form. A—2

N. 757

VISTA: la nota S/Nº 1116, de fecha 27 de Octubre de 1945, de la Dirección de Agricultura, con la que se acompaña la renuncia presentada por el Sr. Miguel Rolón, al cargo de Ayudante Rural, con asiento en Santa Elena,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor Miguel Rolón, al cargo de Ayudante Rural, dependiente de la Dirección de Agricultura, a partir del 22 de Octubre del corriente año.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.